

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

	Ptas.	Cts.
España . . . . .	1	25
Extranjero (Unión Postal) . . . . .	2	50
Ultramar . . . . .	2	50
Número suelto . . . . .	0	05

## LAS ELECCIONES CANDIDATOS

### Conservadores

D. José Cotoner y Allende Salazar, Conde de Sallent.  
D. Luis de San Simón y Ortega, Conde de San Simón.  
D. Joaquín Rovira y Rovira.

### Liberales dinásticos

D. Antonio Maura y Montaner.  
D. Pascual Ribot y Pellicer.  
D. Jorge de San Simón y Montaner, Marqués del Reguer.

### De coalición republicana

D. Antonio Villalonga y Perez.

## LAS SECCIONES

A pesar de que á raíz de hecha la división por la Junta del censo la publicó ya LA ALMUDAINA, creemos oportuno reproducirlo hoy para comodidad de los electores.

### Sección 1.ª—Casa Consistorial

Calles.—Almudaina, B. rretería, Cadena, Capiscolato, Copñas, Conquistador, Deanato, Estudio general, Maimó, Miñonas, Mirador, Palacio, Pizá, Rosario, San Barnardo, San Roque, San Sebastián, Sto. Domingo, Verf, Victoria y Zanglada.  
Plazas.—De la Seo, Cort, Antonio Maura y Rosario.

### Sección 2.ª—San Nicolás

Calles.—Berga, Borne, Brondo, Brosa, Dánús, Imprenta, Jovellanos, Juliá, Oñils, Pelaires, Puigdorffia, Poderós, Quint, Sta. Bárbara, Sta. Clara, San Bartolomé, San Nicolás, Soledad, Valero y Yezeros.  
Plazas.—De M. recado y Tegament.

### Sección 3.ª—Santa Eulalia

Calles.—Baratillo, Cestos, Enrich, Escursach, Fideos, Fortuñy, Jaime II, Juanot Colom, Luz, Maura, Mirador, M. njas, Morey, Palau, Pasadizo, Perogil, Reja, Santa Eulalia, Santo Cristo, Siets Esquinas, San Pedro Noa sco, Vecindad y Vicente Mut.  
Plazas.—Del Rastrillo y Santa Eulalia.

### Sección 4.ª—Montesión

Calles.—Beato Afonso, Call, Campana, Duzáy, Dragóna, Escuelas, Fonollar, Montesión, Moral, Moyá, Padre Nadal, Pont y Vich, Portella, Purza, San Francisco, Santa Clara, Seminario, Surra, Troncoso, Vallespir, Viento, y Zavellá.  
Plaza.—De San Francisco.

### Sección 5.ª—Santa Fé

Calles.—Bala Roja, Biarqué del Príncipe, Berard, Calatrava, Caldés, Capellanes, Curtidores, Lulio, Monserrat, Puerta de Mar, San Buenaventura, San Cristóbal, Santa Fé, Temple y Torre del Amr.  
Plazas.—De la Paja, Temple, Sta. Fé y San Jerónimo.

### Sección 6.ª—Consolación

Calles.—D. Banló, Boirás, Bosch, Botones, Consolación, Conrad, Crianza, Cruz, Desamparados, Fiol, Harina, Platría, Pateros, Peletería, Samaritana, Sans, S. l, Terra Santa, Virgen de Lluch, Vidriera y Yeso.

### Sección 7.ª—Socorro

Calles.—A. favería, San Agustía y Socorro.  
Plazas.—Del Socorro.

### Sección 8.ª—Mercedal

Calles.—Arbó, Balester, Cordelería, Corral, Cuartera, Espartera, Galera, Hostales, Lonjeta, Migó y Vila.  
Plazas.—De Coll y Mercedal.

### Sección 9.ª—San Antonio de Padua

Calles.—Arco de la Merced, Camaró, Cazador, Herrería, Manteros, Matadero, Pez, Salat, Santañy y Vidrio.  
Plaza.—De San Antonio.

### Sección 10.—Sindicato

Calles.—E. trella, Frailes, Justicia, Miró, Mora, Reus, San Andrés y Sindicato.

### Sección 11.—Plaza Mayor

Calles.—Aceite, Bolsena, Casa-España, Carrío, Cereols, Coladía, Gater, Real, Riera,  
Plazas.—Mayor, Aceite y Teatro.

### Sección 12.—San Antonio de Viena

Calles.—Burgos, Cristo Verde, Massanet, Misión, Muntaner, Rinconada, San Miguel y Teresa.  
Plaza.—Del Olivar.

### Sección 13.—Santo Espiritu

Calles.—Bobans, Camposanto, Capuchinos, Diezmo, F. lliu, Merced, Molineros, Petit, Reines, San Felipe, Santo Espiritu, Vallori y Villanova.  
Plazas.—De la Merced y Puerta Pintada.

### Sección 14.—Rambla

Calles.—Carmen, Huertos, Olmos, Plaza de Toros, Rambla y San Elías.  
Plazas.—De la Puerta de Jesús.

### Sección 15.—Lonja

Calles.—Apuntadores, Bateria, Jaime Ferrer, Lonja, Mar, Marina, Orell, Peña, Ramolares, Sagra, San Juan y Valseca.  
Plazas.—De Atarazanas y Lonja.

### Sección 16.—San Pedro

Calles.—Amidonera, Boeyes, Costa, Corralas, General Barceló, Maestranza, Olivera, Posadores, Pólvera, San Lorenzo y San Pedro.  
Plazas.—De Santa Catalina.

### Sección 17.—San Cayetano

Calles.—Borne, Bordy, Cifre, Estanco, Felipe Bauzá, Gloria, Mesquida, Montenegro, M. ro, Paz, Salas, San Cayetano, San Felio y Santa Cruz.  
Plazas.—De la Constitución y la Libertad.

### Sección 18.—Concepción

Calles.—Agua, Bonaire, B. ballería, Catañy, Concepción, Ermitaño, Esparteros, Gavarrera, Moncadas, Piedad, Pino, Ribera, Saellas, San Jaime, San Martín, Torrella y Z. granada.

### Sección 19.—Hospital

Calles.—Angeles, Armengol, B. ata Catalina, Campaner, Canals, Capuchinas, Ecce-Homo, Jaquetot, Jard. Botánico, La Palma, Misericordia, Obispo, Oliv, Pinos, Pueyo, Roca, Rosa, Sacristía de San Jaime, S. rriñá y Unión.  
Plazas.—Del Hospital, Santa Magdalena y Truyols.

### Sección 20.—San Magín

Calles.—Armada, Cabineti, Farió, San Magín, Muelle y Contramue le.

### Sección 21.—Plaz. Navegación

Calles.—Antich, Barrera, Industria, Pou, Purana, Rayo, Ronda de Poniente y Servét,  
Plazas.—De la Navegación.

### Sección 22.—Plaza del Progreso

Calles.—Anibal, Caro, Cima, Cotoner, Cerdá, Dameto, Despuig, Espartero, Fábrica, Hornabque, Murillo, Rodríguez Arias, Soler, Vapor y Villalonga.  
Plazas.—Del Progreso.

### Sección 23.—Bonanova

Comprende desde la salida del Arrabal ó sea Son Alegre hasta el caserío de Génova incluso el Terreno y Porto-Pi.

Además se agregan á estas secciones los electores de los caseríos comprendidos en las afueras de la capital, en la siguiente forma.

A las Secciónes 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª los electores del distrito 2.º comprendidos desde la Puerta del Campo hasta el Coll d' en Rebasa.

A las 7.ª, 8.ª, 9.ª y 10.ª los del distrito 3.º comprendiendo los Host lets.

A las 11.ª los del distrito 8.º que comprende el Secar del Real.

A las 12.ª y 13.ª los del distrito 2.º denominado de la Soledad.

A las 16.ª, 17.ª, 18.ª y 19.ª los del distrito 8.º comprendidos en Son Sordina.

Y á las 20.ª, 21.ª y 22.ª los del distrito 8.º que comprende Son Serra.

## Telegramas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

### Las elecciones en Barcelona

Barcelona 31 á las 12 t.

Definitivamente las candidaturas que lucharán en esta ciudad son: dos republicanas, una conservadora, otra fusionista y otra socialista, además de tres candidatos independientes.

La lucha se inicia débilmente y sin ningún entusiasmo.

La mayoría del cuerpo electoral manifiesta aquí un temperamento escéptico.

Los periódicos denuncian multitud de chanchullos ideados para falsificar las actas del escrutinio.—Amengnal.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

### La lucha electoral

Madrid 31 á las 11:40 t.

Hoy llega á Madrid el Sr. Salmorón, de regreso de su viaje de propaganda electoral.

Los candidatos liberales que luchan en Madrid, han visitado al Sr. Silvela para exponerle sus quejas contra los delegados electorales del Gobierno.

El Sr. Silvela prometió enterarse del asunto y hacer que se cumpla estrictamente la Ley.

### Peral, político

Madrid 31 á las 12 t.

Parece que la candidatura del Sr. Peral por Madrid, se ha publicado como formando parte de la candidatura del partido liberal.

El Sr. Soga-la ha telegrafiado al ex-teniente de navío, para pedirle si le autoriza para retirar dicha candidatura.

### Los presupuestos

Madrid 31 á las 12:40 t.

Como medio de invelar los presupuestos el Ministro de Hacienda se propone, al decir de los bien informados, elevar en cinco por ciento, el descuento de las clases act. v. s. y pasivas del Estado á contar del 1.º de Julio próximo.

A partir de esta fecha el descuento de los sueldos, pensiones, jubilaciones, cesantías y retiros, será del quince por ciento.

### La política

Madrid 31 á las 1:40 t.

No ocurre nada de interés político. Sólo se reciben noticias de agitación electoral en todas partes.

Creo excusado telegrafiar acerca de esto, pues nada pudiera decir concreto ni definitivo.

### Desde Africa

Madrid 31 á las 2 t.

Según noticias últimamente recibidas, parece que el día 26 ocurrieron nuevos atentados en Melilla.

De resultados de estos han desaparecido un cazador español que fué asesinado por los moros; y un hebreo que se hallaba en una tienda de campaña española emplazada en territorios de la Colonia agrícola.

### En Francia

Madrid 31 á las 2:10 t.

La suspensión de las representaciones del drama Thermidor, de Sardou, en el Teatro Francés, dará lugar á un conflicto ministerial.

Los oportunistas aprovecharán este incidente para significar el deseo de que el Gobierno emprenda una enérgica política contra los elementos avanzados.

## Desde Barcelona

### Preparativos electorales

En toda la semana pasada nada ocurrió en Barcelona que digno de figurar en estas crónicas sea, y si no fuera por la ligera fiebre electoral que se ha apoderado de Barcelona, los tres días que van transcurridos de la presente, tampoco me podrían dar asunto. Porque ¿qué es un incendio de poca monta en una ciudad en la cual son tan frecuentes y una nueva desgracia ocasionada por el ferro carril de Sarriá, cuando no pasa semana sin que la prensa tenga que registrar un par? Peixi minuti; un par de cominos en salsa de lágrimas.

Por otra parte, el que se hayan inaugurado las obras de dos edificios para escuelas públicas, y D. Victor Balaguer, lo trovador de Monserrat como le llaman algunos, ó lo trovador del Bogatell como otros lo apodan, haya dado lectura en la Lliga de Catalunya á un volumen de poesías que su aún no cansada inspiración le ha dictado, y se haya celebrado una exposición fotográfica en el Seminario Conciliar, y la de bellas artes vaya por el camino de la prosperidad, y están adelantados los preparativos para el baile de trages, que como en 1889 quiere dar el Circulo Artístico, y hayan desaparecido del mundo de los vivos D. Francisco José Orellana, secretario primero del Fomento del Trabajo Nacional y escritor y economista de méritos reconocidos por todo Barcelona y el concejal D. Bernardino Martorell hombre honrado, si los hay, y esto que era... lo que era, poco les ha de llamar la atención á la generalidad de los lectores de LA ALMUDAINA, sobre todo en estos momentos en que el pavoroso problema electoral se presenta ante sus ojos, acostumbrados ya á ver salir triunfante de las urnas á quien no representa ni puede representar la voluntad de los electores, si es que realmente los electores tienen voluntad.

Y cuenta que en Mallorca, por irregularidades electorales que se cometan, por presión que hagan las autoridades gubernativas, por falsas y traicionera que sea la lucha, no se tiene, ni se puede tener una idea exacta de lo que son las elecciones en España. Solo en algunos pueblos,

que no es del caso nombrar se acercan al bello ideal de los legítimos chanchulleros peninsulares.

La que podemos llamar guerra electoral genuinamente española se presenta con distintos caracteres según se trata de grandes ciudades ó de pueblos rurales. En estos se suele emplear la fuerza bruta, el palo seco y la amenaza descarada; en la otra se emplean el dolo, la traición, la emboscada y por añadidura el sarcasmo.

Las elecciones de Barcelona pueden servir de modelo por lo que respecta á la riña del segundo género. Lo que conté en estas mismas columnas de las últimas de diputados provinciales y que no era sino un ligero esbozo, pues á acabar el cuadro, no se habrían podido distinguir las líneas ni los colores, escondidos tras una mancha negra, pudo convencer, y de seguro que les convenció, á los lectores de LA ALMUDAINA de que no es posible rebasar aquellos límites, porque tras la estralimitación vendría el cataclismo ó el anonadamiento completo del cuerpo electoral, la muerte.

Parecía que después de oír las protestas que aquella farsa y aquellos atropellos levantaron, los conservadores no habían de atreverse á dar otro escándalo. Y sin embargo, todo hace sospechar que las elecciones del próximo domingo serán tan sinceras y tan legales como las otras. No puede todavía asegurarse nada; pero se halla ya la atmósfera tan cargada de presagios funestos; flotan en ella rumores tan fatídicos que, ó ha de presentarse violentísimo huracán que barra las nubes, ó habrá tormenta conservadora, y de las de órdago.

No quisiera que los conservadores mallorquines interpretarán mis palabras como un ataque al partido conservador en general. Quien estas líneas escribe no está afiliado á ningún partido determinado y tan independiente como él es el periódico en que estas líneas aparecen; habla, por lo tanto, con la independencia de criterio y con la sinceridad que le permite, no solo el no estar ligado á ninguno de los partidos militantes, sino el no tener predilección, ni la más mínima, ni por uno ni por otro. En el orden puramente especulativo, en teoría, le parece muy bien que haya conservadores y liberales demócratas ó progresistas y que turnen en el poder, y agitan al país con discursos, meetings, banquetes, elecciones, etc., procurando siempre tener despierto al espíritu de los ciudadanos para que se interesen más ó menos directamente en la administración y gobierno de la cosa pública. En el orden científico tiene pues igual amor á los dos partidos, porque les considera por igual necesarios.

Mas en el terreno práctico ya es otra cosa. Podría tal vez bajo este aspecto considerados los dos partidos, tener predilección por el conservador, ya que este debería ser el más fiel guardador y cumplidor de las leyes, garantía del orden y del respeto á la autoridad. Pero cuando considero que este partido conservador que tan bellas cualidades ostenta allá en los libros de ciencia política y en las regiones sublimes de la especulación, se malea tanto al concretarse, al hacerse hombre, que no hay por donde cogerlo, me dan deseos vehementísimos de que desaparezca de la escena política. El, más que nadie tiene obligación de acatar y hacer cumplir las leyes; y sin embargo, gana unas elecciones en Barcelona; y con el sufragio universal; él, más que ningún otro partido tiene el deber de conservar el orden y no obstante provoca con sus emboscadas, chanchullos y sarcasmos las mas populares; él, antes que los otros partidos está por su especial temperamento obligado á hacer que en la autoridad y en sus agentes brille siempre aquella honrada imparcialidad y aquella independencia que son las mejores garantías del respeto y amor que á la misma han de tener los ciudadanos y á pesar de esto, lanza á los guardias municipales y á los empleados de consumos á las urnas con nombres supuestos y convierte á sus jefes en agentes de la farsa electoral y permite, sino procura por medios lícitos ó ilícitos que los presidentes de las mesas falten descaradamente á la ley.

Se me dirá que todos hacen lo mismo y que el partido conservador no podría tornar en el poder si no apeara á los mismos medios ilegales á que acuden sus enemigos. Pues entonces, ha de contestar quien tenga una misja de lógica, que se quite la piel de cordero y que apaurezca con la suya propia, que en nada se diferencia de la de los demás, pues si por una parte provoca á la nación con sus concupiscencias, escarnios de la ley é inmoralidades y por otra, valiéndose de su carácter, quiere mantener el respeto á la autoridad apelando á la fuerza, resulta un partido revolucionario en el fondo.

Y aquí viene bien lo que intentaba decir y lo que no he dicho todavía por haberme engolfado en tan larga digresión: motivado está que al di-

rigir ataques á los partidos españoles en general, se reserven los más rudos para el partido conservador.

Mas si todo el partido conservador español se acorreda á las censuras de la gente independiente y seria, lo es con mayor motivo la sección de mismo que campa por sus respetos en la ciudad de Barcelona, donde las costumbres políticas, no son ya sino vicios, difícilísimos de desarraigat.

Y hora es ya de que diga alguna cosa referente á los preparativos para las próximas elecciones; y como esta crónica se va haciendo ya un poco larga, condensaré cuanto pueda.

Por de pronto hay que apuntar que las secciones han sido arregladas á finamente de manera que los vecinos de alguna casa, votarán los del primer piso, en una sección; los de la tienda en otra; los del segundo en otra y así sucesivamente.

El Correo Catalán ha dado la noticia, reproducida por los demás periódicos de que se habían mandado fabricar unos pliegos que podrían llamarse de doble fondo, pues con ellos es muy fácil hacer que, sin tocar las firmas de los interventores puestos al final de las listas de votantes, puedan estas aumentarse según convenga á los intereses del Estado, digo de la partida conservadora, lo cual que será una partida serrana.

Item, más: ayer fueron anuladas por la Junta provincial del Censo, que es actualmente conservadora, los nombres de las listas para el nombramiento de interventores que habían presentado los carlistas de Vich, con el pretexto de que estaban repetidos en las listas de los candidatos conservadores.

Los carlistas están que trinan. Uno que me encontré en la Rambla armado de boina, me decía con ingenuidad:

—Esto que nos han hecho los conservadores no tiene nombre en el diccionario, aunque si ejemplos en la historia. Recuerdo que una vez el candidato tradicionalista A... viendo que las mesas iban á quedar intervenidas por el liberal B... con el deseo de evitarlo, fué y se apuntó en sus listas la tercera parte de los de las listas de este á timo. Y sucedió que al examinarse las firmas, pidió A... que se descontaran las firmas repetidas. Así se hizo; y resultó que B... se quedó sin las suficientes para poder nombrar interventores y A... se quedó con las necesarias y algunas más. ¡Si son el diablo esos políticos!

No creo que los conservadores hayan hecho lo de A... porque en algo se ha de distinguir un liberal de un tradicionalista, pero sospecho que, para que la distinción resulte mayor, harán cosas que ni siquiera han soñado los partidarios del régimen absolutista.

La caza de los agentes electorales del partido gobernante es cosa que asusta. No dejan guardada sin registrar, ni elector á quien no procuran comprometer con halagos, promesas ú otra cosa más persuasiva. Esta caza, sin embargo, es casi legal al lado de los atropellos coacciones y otros excesos que se cometen en los pueblos rurales, amenazando y destituyendo ayuntamientos... En fin, de eso no hay que hablarles á ustedes. Y además, no se distinguen los conservadores de los otros políticos en este punto.

Y en cuanto á frescura, los fusionistas barceloneses, casi coligados con los conservadores, no pueden echarles á estos nada en cara.

Los posiblistas están divididos y semi-desorganizados y los otros republicanos andan bastante desmayados. Los disidentes posiblistas trataron de formar una candidatura para su uso particular y al efecto convocaron á sus amigos á una ante-votación; pero fueron tantos y tantos los amigos que, de seguro que ni buscando á los posiblistas ortodoxos y disidentes con luz, como á los caracoles, sería posible hallar en Cataluña

la mitad de los que fueron á depositar sus antefragos en el Centro de los disidentes.

El milagro fué debido, según de público se dice, á los municipales disfrutados y á los empleados de consumos, contra los que tanto vociferaron en las pasadas elecciones, posibilistas adictos y disidentes. Lo cual prueba, lector amigo, que lo mismo son unos que otros.

B. AMENGUAL

Barcelona 28 de Enero de 1891.

### Los funerales

por Alonso Martínez

El lunes se celebraron en San Francisco el Grande de solemnísimas exequias, costeadas por la comisión permanente de gobierno interior del Congreso de los diputados, en memoria del señor Alonso Martínez.

El hermoso templo estaba completamente lleno.

En el ala derecha del presbiterio bajo se colocó el cuerpo diplomático extranjero, que estaba representado por el nuncio de Su Santidad, el embajador de Francia, agregados de la Inglaterra y Austria, ministros plenipotenciarios de Portugal, Santo Domingo y los Estados Unidos, y el introductor señor conde de San Rafael de Luyán, en sustitución del Sr. Zarco del Valle.

El gobierno colocóse enfrente, y delante de la tribuna destinada á las damas de Palacio la presidencia del duelo, compuesta del capellán del finado, padre D. José Dondéris, D. Vicente Alonso Martínez, D. Alvaro Figueroa y Torres, don Joaquín González Flori y los marqueses de la Habana y Dondéjar.

Comisiones de todos los centros oficiales ocupaban, en bancos forrados de negro, el medio de la gran nave, y ambos lados y las capillas el resto de la concurrencia, cuyo número seguramente no bajaría de 6.000 personas.

En el centro, é inmediatamente al presbiterio, elevábase el túmulo, formado de tres cuerpos, con crestones de terciopelo negro y la urna cineraria.

Esta obra de arte es de palosanto con relieves de oro, y su valor se eleva á 4.000 duros.

Se hizo para los funerales de S. M. el rey don Alfonso XII, y es la vez primera que se ostenta desde aquella triste fecha.

Al pie del túmulo, alumbrado con gran número de blandones, daban guardia de honor los majeros, ujieres del Congreso é individuos de la Guardia civil.

Los sitios mas inmediatos al túmulo se hallaban distribuidos en tribunas para las damas de S. M., señoras de los ministros y expresidentes de las Cámaras, Junta central del censo y expresidentes del Congreso y del Senado.

Sobre el arquitecónico friso y cornisa del templo lucían velas, de igual modo que á ambos lados de las monumentales esculturas, constituyendo entre todas 1.900 luces, que daban al templo un aspecto de grandiosidad imponente.

Ocho largas filas de bancos llegaban hasta el pórtico y no bastaban á contener el crecido número de invitados á los funerales.

A las once y media comenzó la misa, oficiando de pontifical el señor obispo de Madrid.

La orquesta y coros, que se componían de los profesores y 20 niños del Conservatorio, ejecutaron en primer término la lección *Parce mihi*, cantando después el Sr. Verger la segunda lección *Tacet*. Ambas son del maestro Oller, que dirigió la ceremonia.

A continuación, los Sres. Lucignani y Porsini cantaron la misa de Saint Saens, estrenada en París en las exequias de Mr. Thiers, y que

grandes teatros de París. En el tercer piso, en el patio, de bajo de la oficina de copias dramáticas «Vinda Gautier é hijo» se abre la Agencia de aquel contratista de aplausos, que es á la vez comprador de los billetes de autores de cada uno de sus teatros. Independientemente de los derechos que cobra el autor de una pieza, sobre el importe de entrada total, recibe de la dirección billetes por una cierta suma, rebajada de antemano y fijada por contratos. Esos billetes, de los que no podría sacar partido, se los toma Bernard á mitad de precio, y los hace vender á la puerta del teatro por hombres de su devoción, gente desharrapada, de voz enronquecida, que conduce á sus clientes á la tienda de licores de la esquina.

Bernard, que tiene cuentas importantes con la mayor parte de los grandes autores tiene empleados cuatro dependientes, encerrados en una picaresca con muebles de caoba vieja forrados de tela de cerda, y á lo largo de cuyas paredes se alzan inmensos casilleros. Cuando un hombre de talento se ve en apuro, no vacila Bernard en prestarle 20 ó 30.000 francos. Tiene en su casa cartas lastimeras firmas por los nombres mas grandes de la literatura contemporánea.

Bernard el viejo fué el que comenzó la fortuna de la Agencia, haciendo competencia á la casa Porcher. El antiguo jefe de claqué, hombre de muy buen consejo, listo como un precuador de provincia, colocó sus ahorros en una empresa de teatro, con hipoteca de material. La dirección quebró, pero Bernard quedó dueño de las decoraciones y de los trajes. Alquiló todo esto á cinco ó seis direcciones que se suce-

por vez primera se oyó en España en los funerales de S. M. el rey D. Alfonso XII.

Entre otros exministros concurren á las exequias los Sr. Sagasta, Castelar, Martínez Campos, Romero Giron, Gamazo, Bermudez Rana, marqués de la Vega de Armijo, Leen y Castillo, conde de Tejada de Valdesera y Nuñez de Arce.

Los funerales terminaron despues de la una de la tarde.

### Manifiesto

de los autonomistas cubanos

He aquí el Manifiesto en que la Junta directiva de los autonomistas cubanos hace público el acuerdo de abstenerse de tomar parte en las elecciones.

«El 22 de Marzo de 1886 declaró esta Junta que, á no surgir circunstancias que no era fácil prever, verías obligado el partido liberal á abstenerse de tomar parte en las futuras elecciones de diputados á Cortes si continuara imperando el régimen electoral á la sazón existente; y pues el régimen electoral que hoy existe es el mismo que antes imperaba, sin que haya surgido circunstancia ninguna favorable, antes al contrario ha sobrevenido la incalificable desigualdad de que en la Metrópoli se encuentre ya planteado el sufragio universal, subsistiendo con todo en esta isla el sufragio restringido con la cuota mínima de veinticinco pesos de contribución al Tesoro, es llegado el caso de que, conforme á la expresada declaración, se abstenga el partido liberal de concurrir á las próximas elecciones generales de diputados á Cortes, así como también á las venideras hasta tanto que el agravio sea reparado cumplidamente; abstención que se extiende á las elecciones de senadores, porque al igual de las de diputados á Cortes, revisten el carácter de políticas, y per tanto, se hace necesario mantener de esa suerte la unidad en la línea de conducta del partido, por lo que concierne á la representación parlamentaria.

De impaciente no podrá ser calificado con justicia el partido liberal. Año tras año ha venido reclamando y esperando la reforma del régimen establecido aquí en 1879, bajo condiciones tales que, á más de imponerse á la colonia una situación de manifestada inferioridad respecto de lo instituido para la Metrópoli, se favorece con deliberado intento á nuestros adversarios, vinculando en sus manos la representación de la mayoría electoral, y se nos condena á ser siempre minoría, cuando en la conciencia de todo está que el pueblo cubano, salvo pocas excepciones, milita en las filas de nuestro partido.

Pero en vano ha trascurrido el tiempo: en vano se han sucedido en el poder liberales y conservadores: la reforma no se ha obtenido; y si llegó á intentarse por medio de un proyecto que fué votado en el Congreso, lejos de atenderse en él á nuestras justas aspiraciones, resultaba aún mayor la ofensa. Y si antes era ya irritante la desigualdad entre la Metrópoli y la colonia en lo que toca á la franquicia electoral, ¿qué decir hoy cuando ha subido de punto? Por respeto á su propio decoro, cumple al partido liberal abstenerse de concurrir á las próximas elecciones, en consonancia con el sentimiento público pronunciado en su seno con enérgica decisión.

La abstención acordada es una medida de carácter temporal y limitado alcance, que no pugna con la acción viva y constante de las demás esferas de la vida pública, más necesaria hoy que en tiempo alguno para levantar los ánimos, vigorizar la protesta y reclamar el desagravio.

Habana 7 de Enero de 1891.— José María Gálvez, Carlos Saladrías, Juan B. Armenteros,

dieron en el espacio de tres años, cobrando cada noche, del importe de la entrada, el precio del alquiler. Duplicó así su capital, y entró en la combinación de la Sociedad Nantesa. Se adjudicó naturalmente la claqué de todos los teatros de la sociedad, y comenzó á vender los billetes.

Era un viejo cillo flaco y seco, que gustaba una peluca que parecía esculpida en palosanto y llevaba siempre algo de en las orejas. No despreciaba el menor provecho, y sabía preguntar á los autores si hacían el abandono. Era éste un pequeño recargo de seis francos por noche, sobre el precio de los billetes que tenía que pagar, y que se suponía destinado á reforzar el celo de la claqué. A él le correspondía tambien la gloria de haber reemplazado, para las piezas aplaudidas, por aficionados á ver el espectáculo gratis, los individuos de su claqué, á quienes habría tenido obligación de pagar. El enganche se hacía en la tienda de vinos, e e salón del pueblo, y los asientos de la cuarta galería que la dirección ponía á disposición de los Romanos (1), estaban ocupados por espectadores que, á la señal dada por el viejo Bernard, aplaudían con manos y boca.

Gracias á su industria, dejó el jefe de la claqué á su hijo, además de su clientela, trescientos mil francos en dinero contante. Enrique, muy lazado en el movimiento de la vida moderna, pero hombre de negocios tan hábil como su padre, renunció á los gajes mezquinos y á los

(1) Nombre con que se designa á los alabareros en algunos puntos, y cuyo origen se remonta á la época del tan famoso emperador romano Nerón.

Pedro Armenteros y del Castillo, Luis Armenteros, José Bruzón, Raimundo Cabrera, Leopoldo Canio, José María Carbonell, José Cardenas y Gássié, marqués de Esteban, Rafael Fernández de Castro, Miguel Figueroa, José García Montís, Eliseo G. Berga, Antonio Govín, Joaquín Güell y Renté, José Hernández Abreu José Silverio Jorrín, Manuel Francisco Lamar, Hermine Leyva, Antonio Mesa y Dominguez, José Rafael Montalvo, Ricardo del Monte, Rafael Montoro, José Fernández Pellón, Ramón Pérez Trujillo, D. metrio Pérez de la Riva, Pedro A. Pérez, Emilio Terry, Carlos Zaldo, Antonio Zambrana, Francisco Zayas.»

### De la Capital

Según nota que nos ha sido facilitada por la Intervención de Hacienda de esta provincia, se ha acordado abrir el pago de la mensualidad de Enero á las clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la Pagaduría de la misma, en la forma siguiente:

- 1.—Montepío militar y civil.
- 2.—Retirados de guerra y marina.
- 3.—Pensionados renumeratorias, regulares exceuistrados, jubilados y cesantes.
- 4.—Para todas las clases que hayan dejado de percibir.

Es de presumir que la música del regimiento de Filipinas no concorra hoy á tocar en el paseo del Borne. A la hora de cerrar el presente número no hemos obtenido el programa acostumbrado, ni tampoco lo publicó ninguno de los periódicos locales.

En la casa del Ayuntamiento había ayer inusitado movimiento causado por la necesidad de atender al surtido de mesas, sillas, urnas, recado de escribir y demás enseres que se habían menester en las secciones electorales, que en número de 23 pertenecía á dicha corporación guarnecer y peitrechar.

Pasado mañana martes en la iglesia parroquial de San Jaime se celebrará fiesta solemne en honra de S. Bas, en la cual se cantará á toda orquesta y numerosas voces, la misa compuesta por el maestro Torrens y que ha sido últimamente orquestada por el profesor señor Cusini.

Ayer por la mañana se verificó el ensayo general en la mencionada iglesia.

Mañana por la noche en los salones de la sociedad «La Protectora» tendrá efecto un baile de máscaras organizado exclusivamente para las familias de los socios, en el cual deberán ser previamente reconocidas por una comisión nombrada al efecto, las señoras que concurren á él.

Se hacen preparativos para que resulte animado, agradable y decoroso.

Noticias del ejército. El coronel de infantería D. Gabriel Góabert ha sido declarado en situación de reemplazo, en el punto que elija.

El teniente coronel D. Luis Grón ha sido destinado al regimiento de Filipinas; el de la misma clase D. Julián Osón á la zona de reclutamiento de Palma de Mallorca; el comandante D. Pedro Mataró Verdura al de la Sta. Coloma de Farnés; el capitán D. José Feixa al regimiento de Baza; el de la misma graduación D. Miguel Vil a larga al cuadro de reclutamiento de la zona de Palma.

Ha sido destinado de primer jefe de la Guardia Civil de la Coruña el comandante D. An-

recursos vulgares. Trabajó en grande y con maneras de hombre de mundo.

Bernard es un mozo amable y encantador, que vive con desahogo, y habita, en el mismo piso en que tenía su Agencia, un bonito cuarto de cuatro piezas, en compañía de Juana Letourneur bella é inteligente muchacha, que canta agradablemente la ópera. Bernard, padre, tenía el aire receloso y desconfiado de un agente de policía; su hijo tiene el aspecto seductor y jovial de un vividor. Por lo demás, igualmente honrados uno que otro; porque, hay que hacerles esa justicia, la palabra de Bernard, padre é hijo ha valido siempre tanto como su firma.

Rombaud no tocó al botón de la puerta, á la que estaba clavada una placa de cobre con estas palabras grabadas: *Agencia Bernard*, sino que llamó á la puerta de la habitación, y á los pocos momentos salió á abrirle una criada.

—¿Está en casa M. Bernard?—preguntó el director, entrando en una antecala elegantemente amueblada.

Se levantó un portier, y apareció Bernard con el sombrero en la mano.

—¿Como? ¿Es V. M. Rombaud? (exclamó). Si tarda un minuto más, no me encuentra en casa. Iba á salir.

Hizo pasar al director á la sala y ofreciéndole una silla.

—¿A que debo (le dijo) el placer de su visita?

Rombaud conocía á su hombre, y fué derecho al asunto.

—Bernard, necesito dinero; y como no quiero que se sepa que estoy apurado, acudo á V. Bernard no pestañeó, y se limitó á decir;

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 84

JORGE OHNET

### LISE FLEURON

(Novela traducida por D. José de Olave y publicada por El Cosmos Editorial.—Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—3 pesetas ejemplar.)

parar una caballeriza de carreras, y le negaba el dinero que necesitaba para su teatro.

Atravesó el patio con el andar altanero de un hombre que hace favores y no los recibe. No en balde había hecho papeles de comedia bajo el nombre de Francisco. Y además, era gascón. Según iba andando, decía entre sí:

—¿Cómo me compondré? ¡Si me dirigiera á De Brives! Pero no, que está á su vez garantido por Nuño. Es decir, que ese maldito portugués, que merecía estar en presidio, tiene la mano en todos los bolillos.

Se echó á reír, acababa de pensar en su jefe de la claqué, y dijo, casi en voz alta:

—¡Si seré tonto! Tengo á Bernard.

Volvió á subir al carruaje, y gritó á su cochero:

—Calle de Sain-Marc, núm. 23.

Enrique Bernard, de doce á seis de la tarde: tal era lo que rezaba la jaleta del jefe de la claqué del Teatro Moderno y de otros cinco

tonio Obrador Masot, y el capitán D. M. guel Juliá Ferrer á la quinta compañía de S. govia. El Subinspector Jefe de Sanidad militar de este distrito D. Antonio Sala, ha obtenido el retiro para Barcelona.

El vapor *Lulio* que fundó ayer por la mañana á primera hora, trajo de Barcelona 26 pasajeros. Más tarde fundó el *Portilla White* también procedente de Barcelona, con 10 pasajeros.

Han sido puestos á disposición del juez municipal de Felanitx varios sujetos autores de un alboroto ocurrido el miércoles por la noche cuando se dió una serenata al conde de Salent, del cual resultaron varios heridos de arma blanca.

Según dice un periódico, la compañía dramática que dirigen los señores Araña y Manera, será aumentada con una primera actriz y una característica que deban venir de Barcelona, con objeto de dar algunas funciones en el Teatro Circo durante la próxima cuaresma.

Los bailes de máscara que deben darse en la sociedad *La Recreativa* del arrabal de Santa Catalina, tendrán los días efecto 2, 8, 9 y 10 del próximo Febrero.

Cuenta un colega que en una casa de Luchmayor murió quemado un hombre que se estaba calentando en el hogar en compañía de su mujer.

El difunto era ya anciano y estaba tullido y al verle su mujer envuelto entre las llamas se abalanzó á auxiliarle quemándose también gravemente ella.

Esta mañana la Sociedad Arqueológica Luliana, celebrará á las once y media en la capilla de la Puridad de María, de la iglesia de San Francisco la función religiosa que tiene por costumbre dedicar al mártir B. Ramon Lull todos los años el primer domingo después del día de su conversión, consistente en una misa y *Te Deum* cantado ante el sepulcro que guarda los restos de aquel varón.

Terminada la religiosa ceremonia tendrá efecto en el Colegio de la Sapiencia la Junta general reglamentaria.

A causa de la aglomeración de materiales de circunstancias y de interés momentáneo, nos vemos precisados á diferir hasta el miércoles la publicación del artículo de la serie *Por Mallorca* que venimos publicando.

Publicaciones oficiales

Boletín de la provincia

- Extracto del número correspondiente al día 21 de Enero: Reglas sobre elecciones; Orden para la busca de un contador de navío; Otra para la de un soldado desertor; Circular para la formación de la estadística agrícola; Otra para la busca de tres desertores de marina; Aviso de que un individuo de la inscripción marítima fué borrado de la misma; Precios de suministros que se han hecho á la tropa; Producto del cepillo de La Sangre en el Sto Hospital; Venta de una caballería aprehendida con tabaco de contrabando; Exposición de las cuentas municipales de Santanyí; Ítem del presupuesto adicional al ordinario de dicha villa; División del término municipal de Sóller; Requisitoria para la busca de Matías Ferrer y Torres, procedente por hurto; Venta de dos fincas situadas en el término municipal de Algaida; Otra de siete situadas en el de Santanyí; Otra de una, situada en el de I. ca.; Vacante del destino de Asesor de Marina en Cabrera; Hallazgo de una boya en el mar; Contrata del servicio de vestuario, corraje, equipo y camisas para el cuerpo de Carabineros; Subasta de obr. militar; Aviso de junta de accionistas del Cambio Mallorquín, para el 22 del próximo mes de Febrero; Otro del pago de un dividendo activo del Banco de Sóller; Balance de esta última sociedad; Aviso de junta de accionistas de la compañía de ferrocarriles de Mallorca, para el 20 de Febrero próximo.

Gaceta de Madrid

- Extracto del número correspondiente al día 27 de Enero. Ministerio de Hacienda.—Real orden, fecha 15, resolviendo en sentido favorable la solicitud de D. Plácido Castro, anulando la habilitación de la Aduana de Cerdeña para la importación de carbones minerales extranjeros y más que se expresa. —Otra, fecha 19, aprobando el reglamento administrativo para ejecutar el convenio entre España y Francia para la represión del contrabando en el Bidasoa. —Reglamento á que se refiere.

Sociedades y Corporaciones

Banco de Sóller

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado señalar los días del tres al siete del próximo Febrero, de tres á cinco de la tarde, y todos los martes y viernes sucesivos de nueve á doce de la mañana, para el pago del dividendo activo de cinco pesetas por acción fijado en la reunión general ordinaria del 25 del corriente. Lo que se anuncia para conocimiento de los señores accionistas. Sóller 27 de Enero de 1891.—El Director Gerente—D. Morell Pons.

Casino republicano de Palma

El miércoles 11 de Febrero próximo á las dos de la tarde, se verificará en este Casino (calle del Teatro, número 10 piso primero) un banquete conmemorativo del 18.º aniversario de la proclamación de la República en España, al que quedan invitados todos los republicanos, debiendo servirse, los que quieran tomar parte en él, pedir en seguida y antes del lunes 9, la indispensable papeleta de entrada al conserje, puesto que es necesario saber previamente el número fijo de comensales para los inevitables trabajos preparatorios. Palma Enero de 1891.—La Comisión.

La Islaña Empresa Mallorquina de Vapores Por acuerdo de la Junta de Gobierno y en cumplimiento del artículo 17 de los Estatutos se convoca á los Sres. accionistas para la General ordinaria que ha de celebrarse el día 4 del próximo Febrero á las 4 de la tarde en el local que ocupan las oficinas.

A tenor de lo prevenido en el artículo 19 de los Estatutos, los accionistas que deseen concurrir á dicho acto, deberán recoger papeleta de asistencia que les será expedida por las oficinas de la Sociedad hasta veinte y cuatro horas antes de la señalada para la sesión, y depositar con anticipación los títulos en el caso de que sean al portador, haciéndose constar su número en dicha papeleta, los que serán devueltos mediante la presentación de la misma, al día siguiente de la celebración de la Junta.

Se hace presente que, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 23 de dichos Estatutos, las Cartas de representación se admitirán una hora antes de la designada para la sesión.

Palma 17 Enero 1891. El Presidente Pedro Sampol.—P. A. de la J. de G. El vocal Secretario Ricardo Roca.

Ferrocarriles de Mallorca.

A los efectos del artículo 23 de los Estatutos, se convoca á la Junta General de Accionistas para la reunión ordinaria que tendrá lugar el día 20 de Febrero á las tres de la tarde, en la estación de Palma.

Tienen derecho de concurrir á la Junta todos los tenedores de diez acciones, las cuales deberán ser depositadas en la Caja de la Compañía al solicitar la papeleta de asistencia, que expresará el número de acciones entregadas y servirá al Accionista de resguardo hasta que, terminada la Junta, se le devuelvan los títulos.

Dichas papeletas se facilitarán por la Secretaría desde el día inmediato á la publicación de este anuncio, en todos los laborables de 12 de la mañana á las 2 de la tarde, hasta tres antes del señalado para la reunión.

Durante los quince días anteriores á la misma se pondrán de manifiesto á los Accionistas los libros de contabilidad, inventarios y balances de la Compañía, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos.

Palma 27 Enero de 1891.—El Presidente, Antonio Marqués. P. A. de la J. A. Jaime Sancho, Secretario.

Cambio Mallorquín

La junta de Gobierno de esta sociedad ha acordado convocar á la general ordinaria para el día 22 del próximo mes de Febrero, á las doce de la mañana, en el local que ocupan las oficinas, á los efectos prevenidos en el artículo 17 de los Estatutos.

En la Secretaría se hallará expuesta al público la lista de los señores accionistas que tienen derecho á votar, debiéndose presentar las personas que han de concurrir á recoger la papeleta de asistencia con la debida anticipación.

Se hace presente que con arreglo al párrafo 1.º del artículo 21 de los Estatutos, las cartas de representación se admitirán una hora antes de la designada para la celebración de la Junta.

Palma 27 de Enero de 1891.—Por el Cambio Mallorquín: El Director Gerente, Jacinto Feliú y Ferrá.—P. A. de la J. de G.: El Secretario, Antonio Valentí.

Recaudación de Arbitrios Municipales

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 23 de la Instrucción de 21 de Mayo de 1888, se anuncia al público que la cobranza de los Arbitrios municipales sobre carruajes de lujo y sobre puertas y mostradores correspondiente al tercer trimestre de 1890 á 1891, se verificará á domicilio desde el día 1.º de Febrero á 15 del mismo ambos inclusive, de 9 de la mañana á dos de la tarde.—Lo que se hace saber para conocimiento de los señores contribuyentes. Palma día 28 de Enero de 1891.—El Recaudador—Rafael Salvá.

Compañía Industrial y Mercantil de Manacor

En cumplimiento de lo que previenen los Estatutos de esta Sociedad se convoca á los señores accionistas para la Junta General ordinaria que se celebrará el 12 de Febrero próximo venidero á las cuatro de la tarde en el local que ocupan las oficinas de la misma Compañía calle de Alfonso XIII núm. 12.

Manacor 24 de Enero de 1891.—El Presidente, José Aguiló.—P. A. de la Junta de Gobierno, Gaspar Fuster Secretario interino.

Sociedad del Alumbrado por Gas

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se con-

voca á los Sres. Accionistas para la Junta General ordinaria que tendrá lugar el día 11 de Febrero próximo á las doce de la mañana, en las oficinas de esta Sociedad; á tenor de lo prevenido en los Estatutos.

Palma 26 de Enero de 1891.—P. A. de la J. de G. El vocal Secretario, Ernesto Canut,

Oficinas públicas

Agencia de Contribuciones de la 1.ª Zona

Don Guillermo Gelabert de la Torre Agente Recaudador voluntario de la 1.ª Zona de Palma.

Hago Saber: Que la recaudación de los recargos municipales que afectan á las contribuciones Territorial é Industrial correspondientes al tercer trimestre de 1890 á 91 tendrá lugar durante los días laborables que comprenden desde el 2 al 25 del próximo mes de Febrero, verificándose el domicilio por los recaudadores auxiliares Don Alberto Sanchez, Don Juan Isidro y D. José Torrijos desde las 8 de la mañana á las 12 y en cuyos días de domicilio podrán los contribuyentes verificar el pago de dichos recargos en la oficina de recaudación establecida en la Calle de la Soledad n.º 10 principal y horas de las 12 á la 1 de la tarde.

Los recaudadores auxiliares irán provistos del documento que acredite su cualidad y personalidad, los cuales deberán exhibir á todo contribuyente que así lo exija para mayor seguridad del mismo.

El cobro de los recargos de las Afueras se verificará por el Agente D. Guillermo Gelabert en las oficinas de recaudación durante los días señalados para el cobro á domicilio y horas de 9 de la mañana á la 1 de la tarde.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores contribuyentes de esta Capital y Término. Palma 28 de Enero de 1891.—Guillermo Gelabert.

Alcaldía de Palma

Queda señalado el día 10 de Febrero próximo á las doce de la mañana, para celebrar en esta Casa Consistorial la subasta para la construcción de 26 sepulturas de 3.ª clase en el ensanche del Cementerio Católico de esta ciudad con sujeción al anuncio fijado en los estrados de dicha casa y al publicado en el Boletín oficial de esta provincia núm. 3.943.

Lo que se hace público para conocimiento de los que deseen tomar parte en dicha subasta. Palma 29 de Enero de 1891.—El Alcalde—Manuel Guasp.

Cultos

Jubileo de Cuarenta horas

Concluyen en Santa Teresa: exposición á las seis; y á las diez misa mayor con música y sermón por D. Miguel Maure; al anochecer el rosario y conclusión del triduo; y después la reserva, precedida de *Te Deum*.

Otras funciones

En la Catedral, en la misa mayor predicará el sermón del Domingo de *Sexagésima* el P. F. Honorato del Val.

En S. Nicolás al anochecer el ejercicio del Corazón de María.

En Montesión y en el Socorro, por la tarde el ejercicio del Corazón de Jesús.

En S. Francisco fiesta á S. Sebastián: á las diez y media misa mayor con sermón por D. Francisco Col; por la tarde á las tres y media la corona y después el ejercicio del Corazón de Jesús con exposición.

En la Merced á las diez misa solemne con exposición, y por la tarde el ejercicio de la Buena Muerte.

En Santa Catalina de Sena, por la tarde, rosario entero y el ejercicio mensual con plática por D. Antonio María Massanet.

El ejercicio del Corazón se verificará por la tarde, en S. Felipe Neri, Capuchinas, S. Jerónimo, Concepción, Santa Magdalena y Piedad.

En S. Juan, al anochecer, empezará un solemne triduo en honor de S. Blas, con sermón por D. José Palou.

En las Misiones, al anochecer, rosario entero, con exposición.

A la Virgen de la Asunción, en la Catedral.

Lunes 2.—Jubileo de cuarenta horas, empezarán en Santa Eulalia dedicadas á la Purificación de Nuestra Señora: exposición á las seis y á las diez bendición de las velas, reservándose el Santísimo; concluida la bendición se cantará la misa mayor solemne con sermón por D. Víctor Valenzuela; al anochecer continuará el trenario de Santa Eulalia, y después la reserva.

En la Catedral, fiesta de la Purificación de Nuestra Señora; á las diez bendición de las velas, y después la misa mayor solemne en la que predicará D. Bernardo Matas.

En Santa Catalina de Sena, fiesta dedicada al mismo Misterio; á las diez misa mayor solemne con sermón por D. Jorge Font; por la tarde rosario entero con exposición.

En San Juan, fiesta á la Purísima Concepción; á las diez misa mayor solemne con ser-

mon por D. José Reus; al anochecer continuará el Triduo en honor de S. Blas.

En la Merced, en honor de la Virgen á las diez misa solemne con exposición y sermón por D. Sebastian Font; por la tarde el ejercicio de la Esclavitud Mariana Tercera.

En San Nicolás, á las siete y media, comunión general para los asociados á la Felicitación Sabatina, y al anochecer el ejercicio Sabatino con música y plática.

En San Francisco, á las siete y media, comunión general para los Hermanos Terciarios de San Francisco, y por la tarde la Corona y después vestición del Escapulario.

Visita á la Corte de María

A la Virgen de la Grada, en la Catedral.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 28 de Enero.—Varones, 3; hembras, 5;

Matrimonios

Día 29 de Enero.—D. Francisco A. Colín del Castillo Moratino, con doña Catalina Oliver Cabalgante.

Defunciones

Día 31

Benita Terrasa Frontera, viuda, de 86 años, calle de Santa Clara, de pulmonía.

Isabel Gil Barrera, so tera, de 66 años, calle del Temple, de congestión pulmonar.

Antonia Frontera Bosch, de 19 años, Arrabal, de pústula maligna.

Hospital Civil

Día 31.—MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, dos; 1 varón y 1 hembra.—Altas, un; varón.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Enteramente cubierta por denso nublar sin celajes: los horizontes cerrados en todos rumbos menos en el tercer cuadrante.

Ídem del viento.—S. S. O. frescachón.

Ídem de la mar.—Rizada y cabrillada.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigía de Portopí.—Sin señal.

Movimiento de buques

FONDEADOS

Día 31

Vapor español *Lulio*, de 688 ton., matrícula de Palma, cap. D. Pedro Aulet, con 26 trip., 26 pas. y valija. De Barcelona, e. 13 horas.

Va. or español *Portilla White*, de 327 ton., matrícula de Palma, cap. D. Francisco Tarongi, con 20 trip. 12 pas., y efectos de Barcelona, en 13 horas.

Laut español *Dolores*, de 67 ton., matrícula de Ciudadela, pat. Jorge Martorell, con 37 trip. 6 pas., y efectos. De Ciudadela, en 3 días.

DESPACHADOS

Vapor español *Union*, de 401 ton., matrícula de Palma, cap. D. Juan Singala, con 22 trip. y valija. Para Ibiza y Alicante.

Vapor español *Menorca*, de 190 ton., matrícula de Mahon., cap. D. Francisco Cardona, con 15 trip. y valija. Para Mahon.

Vapor español *Porilla White*, de 327 ton., matrícula de Palma, cap. D. Francisco Tarónji, con 20 trip. y efectos. Para Barcelona.

Mataadero

RESSES sacrificadas para el abasto público

Día 31

Bueyes, 4.—Vacas, 2.—Terneras, 2.—Ovejas, 4.—Corderos, 180.—Cerdos, 7.—Cerdas, 12.—Lechonas, 8.—Desechados una verraca.

Teatros

Principal

COMPANÍA CÓMICO-LIRICA-DRAMÁTICA DEL PRIMER ACTOR DON AGAPITO CUEVAS

Funciones para hoy domingo 1.º Enero de 1891 Tarde á las 3 en punto.

A ruego de muchísimas personas se dará la última representación del drama en 3 actos de Echeagaray, titulado

Dos fanatismos Sir James con su familia Noche á las 7 y media.

Única representación del drama en 3 actos de Echeagaray,

Conflicto entre dos deberes

Sir James y su familia La zarzuela en un acto, titulada

El gorro frigio A las 7 y media en punto Entrada general 0'75 ptas.—Id. Paraiso 0'50 Medias id. id. 0'30.

Circo

COMPANÍA DE ZARZUELA CÓMICA DIRIGIDA POR D. LINO RUILOA

Funciones para hoy domingo 1.º de Enero Febrero Por la tarde á las tres.

Artistas para la Habana Los Baturros Al agua Patos

Noche á las ocho. La leyenda del monje

Tiplo en puerta El chaleco blanco

Precios: los anunciados.

BOLETIN METEOROLOGICO

Barómetro... 775.4 mm...
Termómetro, seco... 9.6 grados...
Id. húmedo... 8.8 id...
Mínima... 6.0 id...
Reflector... 3.7 id...
Dirección del viento... N...
Ascenso del barómetro en 24 horas... 2.5 mm...
Descenso del barómetro en 24 horas... 0.0 mm...

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Errota de trenes que regirán desde el 15 de Octubre de 1890 al 31 de Marzo de 1891

De Palma á Manacor y La Puebla á las 7.30 mañana, 2.15 y 3.30 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 9 (mixto): 7.30 mañana y 5.15 tarde
De Manacor á La Puebla: á las 7.30 mañana y 5.15 t.

Servicio de la Compañía

TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.
—El 10, saldrá de Cádiz, vapor BUENOS-AIRES, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.
El 20, de Santander, vapor MONTEVIDEO, para Cáruba, Puerto Rico, Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, vapor REINA M. CRISTINA, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.
Línea de Colón.—El 6 de Barcelona y el 12 de Vigo, vapor REINA MERCEDES para Puerto Rico, Ponce y Mayagüez, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.
Línea de Filipinas.—El 9 de Barcelona, vapor ISLA DE LUZON para Port-Said, Adén, Colombo, Singapore y Manila.
Línea de Buenos Aires.—El 1.º de Febrero de Cádiz, vapor CATALUNA, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 13, de Barcelona, el vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.
Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.
Para más informes en Palma, Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), núm. 5.

Aguas naturales

DE EL VICHY CATALAN

Representante por estas islas, EL CENTRO FARMACEUTICO
Hállanse de venta en todas las buenas farmacias, principales droguerías y depósitos de aguas minerales. Dichos manantiales están declarados de utilidad pública y premiados con los primeros premios en todas las Exposiciones nacionales y extranjeras en que han hecho concurrencia.
Aventajan á las aguas extranjeras de su identidad en la cura de las ACIDACES, DISPEPSIAS, GASTRICISMOS POR ABUSOS ALIMENTICIOS, CONGESTIONES CRÓNICAS DEL HÍGADO, BAZO ó MATRIZ, resultando inmejorables para devolver el APETITO en las convalecencias de toda enfermedad que de él carezca.
Los médicos de más fama dan ya la preferencia al VICHY CATALAN.
Estas aguas solas pueden emplearse así como mezcladas en el vino, la leche ó cerveza.
100—31

Nodrizas.—Una de 20 años de edad y leche de 6 meses desea encontrar criatura para lactar en casa de los padres.
Informarán calle de San Magín, 18. (Arabal de Sta. Catalina.) 2-2

AVISO

Para la representación y venta de valores á lotes se necesitan agentes activos con buenas referencias.
Condiciones ventajosas

Para detalles, dirigirse al Director de la «Sociedad General de Crédito», Ronda Univ. resida, 3 principal, Barcelona. 5-1

Venta

Un carrito de lujo y de cuatro asientos junto con las guarniciones, en perfecto estado.
Informarán, Virgín de Lluch, 4. 1

MANUAL DE CONSUMOS

LEY, REGLAMENTO Y TARIFAS
Con extensas explicaciones prácticas en todo lo relativo á adeudos, felatos, ferias, mercados, fábricas, depósitos, aforos, encabezamientos, etc., etc.
POR D. VICENTE GAY TARGUÀ
Obra de gran utilidad: precio, 2 pesetas 50 céntimos.
Librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2

Acciones del Centro Farmacéutico

Se compran calle de la Herrería n.º 12-2.º

De La Puebla á Manacor: á las 7.55 mañana, 2.45 y 5.25 (mixto) tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7.55 mañana, 5.25 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.
Para Valencia, jueves 4 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

Nueva Academia

DE PREPARACIÓN

para el ingreso en la General Militar
Director D. Arturo Guin, profesor por oposición de la Academia de Infantería y de la General Militar desde su creación hasta Agosto de este año; habiendo sido examinador de ingreso en todas las convocatorias, y dedicado siempre al desempeño de clases de Matemáticas.
Toledo calle de las Armas 12 y 23.
Se remiten R. glementes.

TEORÍA Y PRACTICA DE LA VINIFICACION

por D. Diego Navarro y Soier

Obra la mas completa y extensa de las publicadas, que se halla á la altura de los adelantos modernos y comprende las mejores prácticas nacionales y extranjeras de fabricación y elaboración de los vinos tintos, etc., etc.

Los elogios que le ha prodigado la prensa y los agrónomos que de ella se han ocupado, son la mejor garantía de que es una obra notable que viene á llenar un vacío en España.
Se vende á 11.25 pesetas en la Librería de Amengual y Muntaner.

ACADEMIA PREPARATORIA

para el ingreso en Carreras Especiales

Abrirá sus clases el 7 de Enero calle de la Concepción 82-2.º bajo la dirección de D. Alejandro Alvarez Aleñar con la cooperación de conocidos y acreditados profesores.
Se facilitarán los detalles que se deseen en el y de expresado domicilio de 8 á 11 de la mañana á 3 de la tarde. 10

Por un precio acomodado se vende un brek moderno muy capaz, en buen estado de servicio calle del Socorro n.º 34 informarán. 4-3

Se alquila.—Una cochera y dos cuartos con almacén para artículos de pieles, patio y agua abundante: sita calle de la Peletería n.º 10: en el 5.º, de la calle del Sol informarán. 4-3

Vapor directo de Palma

á Puerto Rico y Habana

LÍNEA DE VAPORES TRANSATLANTICOS

DE PINILLOS SAENZ Y COMPAÑIA

Saldrá el 6 del corriente directamente de este puerto el grandioso vapor de acero, de 4,500 toneladas, 100 A I del Lloyd inglés

Miguel M. Pinillos

para Puerto Rico, Habana y Cienfuegos.
Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.
Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas, San Juan núm. 20.

CHOCOLATE

fabricado á mano con todo esmero, en el establecimiento que abajo se indica, con cacao, azúcar y canela, calidades escogidas y sin mezcla de otras sustancias; pureza garantida.

Precios por libra de 400 gramos

Plas. 1.25, 1.50, 2.00 y 2.50 según calidad.
Se fabrica á gusto del consumidor, con mayor ó menor cantidad de azúcar ó canela y á la vainilla si así se desea.

Se admiten encargos que se sirven según la voluntad de la persona que tenga á bien hacerlos.
Se vende en la Drogueria de José Juan (NUEVA)

Marina 20, 22 y 24 frente al Huerto del Rey, Mar, 23. 1

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Table with columns for instrument names (Crédito Balcar, Cambio Mallorca, etc.), units (DINERO), and values (123, 88, 65.50, etc.).

HOJAS DEL CALENDARIO

FEBRERO

Luna llena el 25
Cuarto meng. el 2.
Sol: sale á las 7 h 12
Pónese á las 5 h 16

FEBRERO

Luna llena el 5
Cuarto meng. el 2
Sol: sale á las 7 h 22
Pónese á las 5 h 0

1

1650.—Toma de Cartagena por don Jaime I el Conquistador.

2

1812.—Rendición de Pensacola á los franceses

DOMINGO

32.—Stos. Cecilio é Ig. 333 nacio obs., y San a Veridiana.—(I. P.)

LUNES

33.—La Purificación de 333 Nuestra Señora.—S. Apro-niano mártir.

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.
Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.
Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.
Los que tengan también ASMA ó SOFOCACION, hallarán un gran remedio con los CIGARRILLOS BALSAMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—Ópúsculos gratis.
Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

Toda clase de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras y aguas minerales, se hallarán en depósito en la farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera número 2.

NO MÁS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el Enolaturro Padró, regenerativo y depurativo de la sangre.
Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El Enolaturro Padró cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.
Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.
El Enolaturro Padró constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Arhena, Panticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.
50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas, en España y Ultramar acreditan al Enolaturro Padró.
Depositario en Palma, D. Juan Valenzuela farmacéutico, plaza de la Cuartera número, 2 y en todas las farmacias.

La Ilustración Española Y AMERICANA

Revista de Bellas Artes y actualidades

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 21 id.—Tres meses, 11 id.

BASES DE LA PUBLICACION

Los días 8, 15, 22 y 30 de cada mes aparece un número de diez y seis páginas, ocho de ellas con selectos grabados. Siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de actualidad lo reclama, se distribuyen Suplementos, gratis para los señores Suscriptores; cada año forman sus números dos grandes volúmenes, para los que periódicamente se facilitan los índices y portadas correspondientes.
La Empresa concede á los Sres. Suscriptores el derecho de adquirir para sus familias, con la cuarta parte de rebaja, una suscripción á cualquiera de las ediciones de La Moda Elegante Ilustrada.

LA ALMUDAINA

Diario de la mañana.—Avisos y noticias

Los anuncios se valoran con arreglo á la siguiente tarifa:
En la cuarta plana, á razón de un céntimo por palabra ó de siete céntimos por línea regular del cuerpo 10.
En la tercera plana dos céntimos por palabra ó quince por línea.
En la primera cinco ó treinta respectivamente.
Los comunicados se pagarán á razón de veinte y cinco céntimos la línea.
Los anuncios de sociedades ó corporaciones, que sean de interés para el público sin lucro para ellas, se insertarán gratuitamente: en cualquier otro caso adeudarán con arreglo á la tarifa.
Los señores suscriptores disfrutarán una rebaja de 20 por 100 sobre los precios de tarifa.
Los anuncios mortuorios de medida natural en la tercera plana satisfarán 1.50 pesetas: en la primera 3 pesetas.
Si el anuncio fuere de doble ó cuádruple medida, el precio será doble ó cuádruple también en cada una de los sitios nombrados.

EN TODOS ASOS EL PAGO ES ADELANTADO

Se admiten abonos, para anuncios permanentes ó de otras clases, á precios convencionales.